SECOP I		
SECOPII	X	
CPS	X	NO

CONTRATO Nº

Todos los documentos deben ser originales, con excepción de los requisitos que indicancopia.					
ITEM	**REQUISITO**	**CUMPLE**			
		CPS		**OTROS**	
		SI	**NO**	**SI**	**NO**
1	Certificado de cumplimiento de requisitos para pago	**N/A**	**N/A**		
2	Cuenta de Cobro o factura				
3	Copia Certificación Bancaria. (**Primer pago o si ha cambiado)**				
4	Copia Contrato / Copia Adiciones / Copia Modificaciones **(*Nota1) (Primer pago)**				
5	Copia Registro presupuestal **(*Nota 1) (Primer pago)**				
6	Copia informe de Contratista y Supervisor **(*Nota 3)**				
7	Copia de Plan de Inversión / Acta de Terminación /Acta de Liquidación **(**Nota 2) (Ultimo pago)**				
8	Copia Acta de recibo Parcial o Final para contrato de obra	**N/A**	**N/A**		
9	Copia Entrada de Almacén Municipal Contrato de Suministro,Compraventa de Bienes (Inmuebles, Muebles)	**N/A**	**N/A**		
10	Copia del Rut actualizado		X		
11	Copia del certificado de la Cámara de Comercio, para aquellaspersonas Naturales o Jurídicas	**N/A**	**N/A**		
12	Certificación Declarante o No Declarante de Renta				
13	Planilla de Seguridad Social				
14	Acta de Inicio **(Primer pago)**				
15	Pantallazo como evidencia de información ingresada en el SECOP II				
***Nota 1**	**En caso de existir adiciones y/o modificaciones contractuales, deberá adjuntarsecopia respectiva**				
****Nota 2**	**Anticipos:** Adjuntar Plan de Inversión Aprobado **Pago Final**: Acta de Terminación y/o Acta de Liquidación				
****Nota 3**	**Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión o de arrendamientos, utilizar formato único 1010-F-GCT-151**				

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN LA SECRETARÍA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN CONTABILIDAD

Municipio de Villavicencio

CUENTA DE COBRO N. 04 – 2022

Contrato N. 2224 de 2022 – Municipio de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 20 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT. 892.099.324 – 3

DEBE A:
TACHI JEREZ RAMIREZ
C.C. 1.010.177.911de BOGOTÁ D.C

LA SUMA DE:
$ 7.000.000 (SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE)

Por concepto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER ACTIVIDADES DE APOYO EN LA ASESORÍA JURIDICA EXTERNA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" en el periodo comprendido entre el 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2022.

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco:	DAVIVIENDA
Tipo de cuenta:	Ahorros
N. de cuenta:	**0550488405428852**
Nombre del titular:	TACHI JEREZ RAMIREZ

Firma

Dirección: Calle 19 No. 16 – 65 Villavicencio – Meta
Teléfono: 3123670678
Correo E: tachyabogada@gmail.co

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	20/12/2022
PERIODO DEL INFORME:	DESDE:26/11/2022 HASTA 25/12/2022

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	2224 del 26/08/2022 CD-2121-2022		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TACHI JEREZ RAMIREZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.010.177.911		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER ACTIVIDADES DE APOYO EN LA ASESORÍA JURIDICA EXTERNA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JAIRO LEONARDO GARCES ROJAS C.C 1.121. 859.058		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	25 DE AGOSTO DE 2022.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($29.166.667.00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES Y 5 DÍAS		
FECHA DE INICIO:	26/08/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2022		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	TACHI JEREZ RAMIREZ	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____ N. A.	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN:		

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Absolver las consultas y prestar asesoría jurídica que, por escrito, medio electrónico o vía telefónica, sea requerida por el señor alcalde, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el Supervisor del contrato y/o en las distintas secretarias u oficinas de la Alcaldía Municipal

Descripción del avance: Manifiesta la contratista que durante el periodo de ejecución del presente informe no atendió requerimientos por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica u Otra Secretaría de la Alcaldía relacionados con este punto.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

ACTIVIDAD No. 02

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Proyectar, revisar actos administrativos, que sean asignados por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica, así como resolver consultas sobre la legalidad y constitucionalidad de decretos y acuerdos municipales y dado el caso inicio de posibles acciones legales en contra de los mismos.

Descripción del avance: Manifiesta la contratista que durante el periodo de ejecución del presente informe no atendió requerimientos relacionados con este punto.

Anexos y Evidencias: N/A

ACTIVIDAD No. 03.

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Proyectar respuestas a las acciones de Tutela, Acciones de Grupo, Acciones Populares y demás acciones constitucionales que sean asignados por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica, así como adelantar las gestiones pertinentes y que sean necesarias para dar cumplimiento a los fallos proferidos dentro de las acciones constitucionales en contra del municipio de conformidad por lo ordenado por la autoridad judicial y dentro del campo de las competencias de la Oficina Asesora Jurídica.

Descripción del avance Manifiesta la contratista que durante el periodo de ejecución del presente informe a la contratista proyectó y remitió respuesta a la acción de tutela con radicado No. 2022 – 1026, accionante: Terminal de Transporte de Villavicencio, que se adelantó en el Juzgado Quinto Civil Municipal de Villavicencio.

Anexos y Evidencias: Adjuntó CD que contiene copia de la actuación realizada respecto de la obligación y la siguiente:

ACTIVIDAD No. 04.

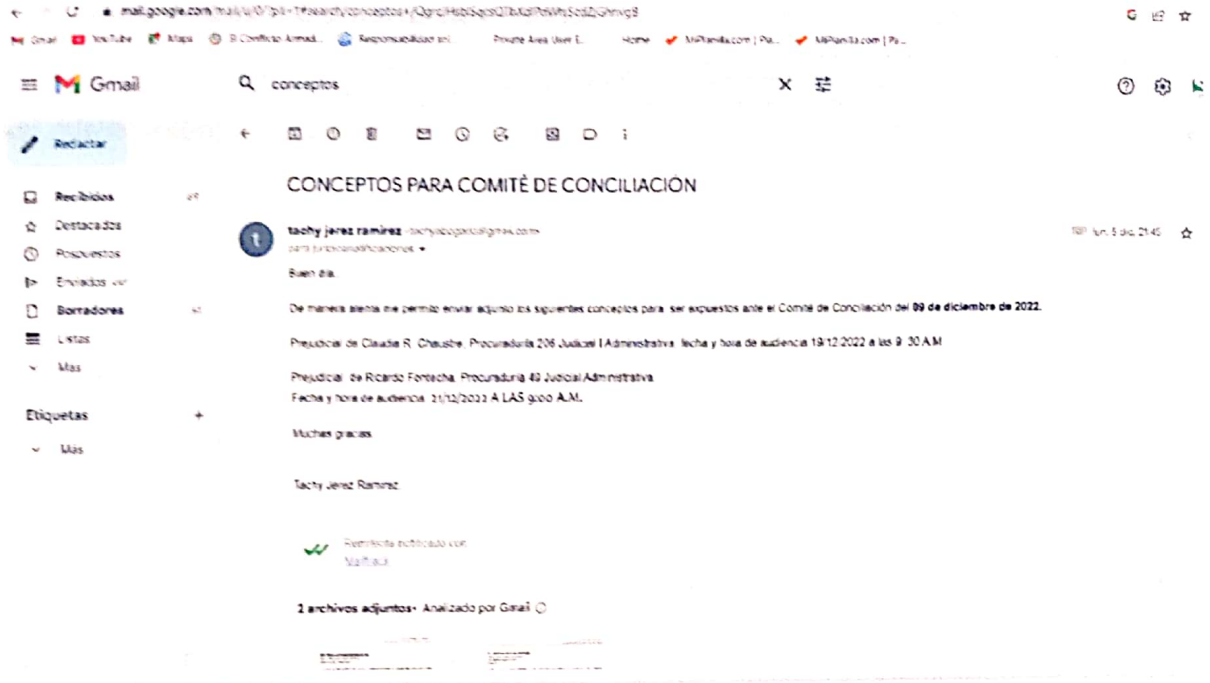
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Asistir a los comités técnicos jurídicos y a los comités de conciliación a que sea citado de manera virtual o presencial, para rendir ponencia de los asuntos encomendados, en aras a tener optimización y unidad de criterios jurídicos en la defensa del Municipio de Villavicencio, así como también emitir conceptos jurídicos de conformidad con el Acuerdo 001 de 2017, que sean asignados por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Descripción del avance Manifiesta la contratista que durante el periodo de ejecución del presente informe el 09 de diciembre de 2022, asistió al Comité de Conciliación en el que expuso los siguientes conceptos:

Solicitud de Conciliación prejudicial No. 206-2022-641491 de Claudia Rosana Chaustre, que se instauró ante la Procuraduría 206 Judicial I Administrativa de Villavicencio.

Solicitud de Conciliación prejudicial No. 249 - E-2022-568481, de Ricardo Fontecha, que se adelantó ante la Procuraduría 49 Judicial II Administrativa de Villavicencio.

Anexos y Evidencias: Anexo CD que contiene los conceptos relacionados y la siguiente evidencia.



ACTIVIDAD No.5.

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Representar al Municipio de Villavicencio en los asuntos judiciales y extrajudiciales que sean asignados para su conocimiento y ejercicio de la profesión en aras de la defensa del Municipio de Villavicencio.

Descripción del avance: Manifestó la contratista que durante el periodo de ejecución del presente informe proyectó y radicó vía correo electrónico ante los despachos judiciales contestación de las siguientes demandas:

1. Nulidad y Restablecimiento del Derecho No. 2022/00251, Demandante: Carlos Emiro Mosquera Rivas, Demandado Municipio de Villavicencio y Otros, Juzgado 2 Administrativo de Villavicencio, radicada vía correo electrónico el 06/12/2022.
2. Nulidad y Restablecimiento del Derecho No. 2022/00287, Demandante: Juan Heberto Rodríguez Quiroga, Demandado: Municipio de Villavicencio y Otros, Juzgado 7 Administrativo de Villavicencio, radicada el 09/12/2022.
3. Nulidad y Restablecimiento del Derecho No. 2022/00337, Demandante: Lina Yenifer García Parra, Demandado: Municipio de Villavicencio y Otros, Juzgado 8 Administrativo de Villavicencio, radicada el 12/12/2022.
4. Nulidad y Restablecimiento del Derecho No. 2022/00328, Demandante: Miltón Javier García, Demandado: Municipio de Villavicencio y Otros, Juzgado 8 Administrativo de Villavicencio, radicada el 12/12/2022.
5. Nulidad y Restablecimiento del Derecho No. 2022/00328, Demandante: Néstor A. Murcia Santiago Demandado: Municipio de Villavicencio y Otros, Juzgado 4 Administrativo de Villavicencio, radicada el 12/12/2022.
6. Nulidad y Restablecimiento del Derecho No. 2022/00339, Demandante: Jeimer Yesid Trejos Molano Demandado: Municipio de Villavicencio y Otros, Juzgado 8 Administrativo de Villavicencio, radicada el 16/12/2022.
7. Nulidad y Restablecimiento del Derecho No. 2022/00342, Demandante: Bairon Fidel Bermúdez Urrea, Demandado Municipio de Villavicencio y Otros, Juzgado 8 Administrativo

de Villavicencio, radicada el 16/12/2022.

Así mismo informó la contratista que asistió a la siguiente audiencia:

Audiencia prejudicial el 19 de diciembre de 2022, Convocante: Claudia Rosana Chaustre O. Radicado No. 206-2022-641491, que se adelantó en la Procuraduría 206 Judicial Administrativa de Villavicencio.

Audiencia prejudicial el 21 de diciembre de 2022, Convocante: Ricardo Fontecha Diaz. Radicado No. 249 - E-2022-568481, que se adelantó en la Procuraduría 49 Judicial II Administrativa de Villavicencio.

Anexos y Evidencias: Aportó medio magnético que contiene soporte de las contestaciones las demandas radicadas ante los diferentes despachos judiciales, y de la evidencia de asistencia a las audiencias virtuales ante la Procuradurías Administrativas 206 y 49 Administrativa que asistió en el periodo de ejecución del presente informe.

ACTIVIDAD No.6.

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Para el diligenciamiento de los poderes y correspondencia de entrega o de recibo por parte de la Oficina Asesora Jurídica, se deberá retirar a más tardar al día siguiente de su comunicación, bien sea personalmente y/o a través de su dependiente judicial así como también Efectuar la vigilancia e impulso de los procedimientos o trámites que se encuentra adelantando en los distintos despachos judiciales y/o a través de los estados judiciales virtuales, hasta tanto no se modifique la situación actual del sistema judicial, para el cumplimiento del objeto (allegar relación de procesos en curso informando el estado de los procesos y fechas de audiencias).

Descripción del avance: La contratista informó que durante el periodo de ejecución ha recibido los poderes para representación judicial vía correo electrónico, retiró personalmente la correspondencia en físico en los términos previstos.

Asi mismo informó que durante el periodo de ejecución del informe realizó la supervisión diaria través de las plataformas digitales de la Rama Judicial y en los diferentes despachos judiciales donde cursan los procesos asignados, anexa informe actualizado en formato Word de los procesos judiciales.

Anexos y Evidencias: Con el informe del periodo y en medio magnético (CD) allegó en plantilla Word y Excel la relación de procesos judiciales con información actualizada sobre las actuaciones surtidas y el estado actual de cada proceso asignado.

ACTIVIDAD No.7

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Presentar semestralmente en medio magnético a la oficina asesora jurídica el formato 1030-F-AJR-03 Obligaciones contingentes y su impacto adverso, diligenciado en su totalidad, con los siguientes cortes: (01 de enero a 30 de junio) y (01 de julio al 30 de diciembre). De no alcanzar en las fechas establecidas, a la terminación del último periodo contractual.

Descripción del avance: La contratista informa que durante el periodo en que rinde el informe se diligenció y actualizó el formato de Obligaciones contingentes y su impacto adverso, teniendo en cuenta que no se cumplió el termino establecido para el segundo corte que va entre el 01 de julio al 30 de diciembre.

Anexos y Evidencias: N/A

ACTIVIDAD No.08

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Presentar semestralmente en medio magnético a la oficina asesora jurídica informe sobre las Acciones de Repetición y/o llamamiento en garantía, que hayan sido encomendadas, con los siguientes cortes: (01 de enero a 30 de junio) y (01 de julio al 30 de diciembre).De no alcanzar en las fechas establecidas, a la terminación del último periodo contractual.

Descripción del avance: La contratista informa que durante el periodo de ejecución no le fueron asignadas acciones de repetición y/o llamamientos en garantía, razón por la que no aplica el referido informe.

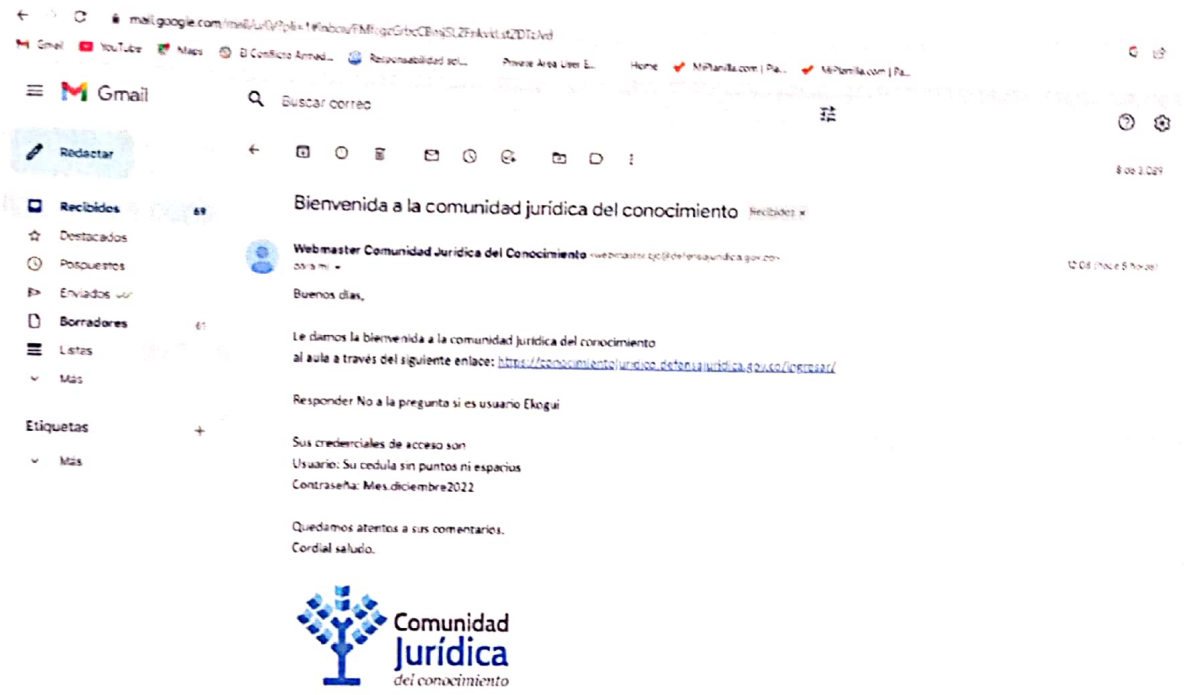
Anexos y Evidencias: N/A

ACTIVIDAD No. 9 Todas las demás que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual buen funcionamiento de la Oficina Asesora Jurídica y la administración Municipal.

Descripción del avance: Manifiesta la contratista que durante el periodo de ejecución tuvo disponibilidad para apoyar las actividades programadas por la Oficina Asesora Jurídica, manteniendo para tal efecto contacto constante con el jefe de la dependencia y con su grupo de colaboradores, llevó a cabo las siguiente:

Realizó la gestión de registro ante la Agencia Jurídica del Estado.

Anexos y Evidencias:



CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

TACHI JEREZ RAMIREZ
Número de identificación: 1.010.177.911 de Bogotá D.C.

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 25/08/2022, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
5214	26-08-2022	0401-2-1.202.02.008-02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	$29.166.667.00
VALOR TOTAL				$29.166.667.00

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **No. 4 de 5.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$29.166.667.00
b	VALORES PAGADOS	**$28.000.000**
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$7.000.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$1.166.667.00
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	**N.A**
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	**N.A.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
NOVIEMBRE	02/12/2022	63648428	$2.800.000	$350.000	$ 448.000	$14.700
DICIEMBRE	15/12/2022	64093052	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR LA CONTRATISTA: Certifico que la contratista hizo entrega en medio magnética y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que la contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN

EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Excelente
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Excelente
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Excelente
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Excelente

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No. 2224 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al informe **No. 4,** así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **$ 7.000.000.**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JAIRO LEONARDO GARCES ROJAS
CARGO DEL SUPERVISOR: Jefe de Oficina Asesora Jurídica.
SECRETARÍA U OFICINA: Oficina Asesora Jurídica
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3214344363

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (si aplica)
Otros que considere necesarios.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14693214225

(415)7707212489984(8020) 000001469321422 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 0 1 7 7 9 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 1 7 7 9 1 1	2 0 0 6 0 8 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JEREZ	RAMIREZ	TACHI	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 19 16 65 MZ I CA 4 BRR EL REMANSO

42. Correo electrónico: tachyjerezramirez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 6 7 0 6 7 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 1 1 2 1 4	8 2 9 9	2 0 1 3 0 8 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 27 / 11 : 14: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JEREZ RAMIREZ TACHI
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Municipio de Villavicencio

Villavicencio, 20 de diciembre de 2022.

Yo, TACHI JEREZ RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No.1.010.177.911 de Bogotá D.C. dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento lo siguiente:

1.- Soy personal natural, residente en Colombia	SI X	NO
2.- Tengo dos (2) o más empleados o contratistas vinculados con esta actividad	SI	NO X
3.- Soy declarante sobre el Impuesto sobre la renta	SI X	NO
4- Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT, equivalente a $45.604.800.	SI X	NO
5-Tengo dependientes económicos.	SI X	NO

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA

C.C. No. 1.010.177.911 de Bogotá D.C

CELULAR: 3123670678

DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010177911	TACHI JEREZ RAMIREZ	CALLE 19 N 16-55 MZ I CA 4 BRR REMANSO	3123670678	tachyjerezramirez@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS / UPC
					1 / 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-11	2022-11	I	02/12/2022	83648428	$812,700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010177911	TACHI JEREZ RAMIREZ	CALLE 19 N 16-65 MZ I CA 4 BRR REMANSO	3123670678	tachyjerezramirez@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2022-11	2022-11	I	02/12/2022	83648428	TOTAL A PAGAR	
					$812.700	

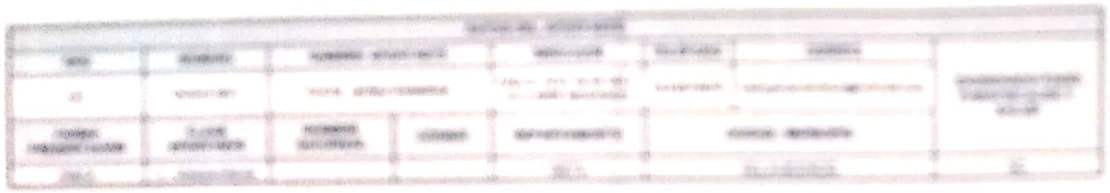
DETALLE POR COTIZANTE

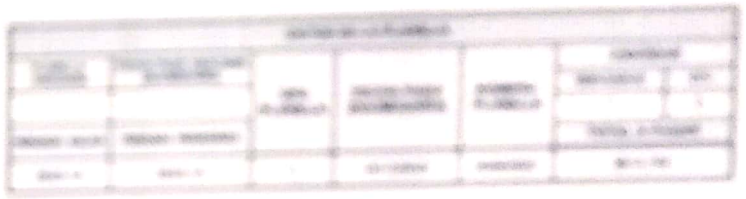
INFORMACION COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Sueldo	Principal	Cotiza Unidad	Ensenada	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	SLE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010177911	JEREZ RAMIREZ TACHI	59	0			N																	230301	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS305	2.800.000	350.000	14-21	2.800.000	1	14.700		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

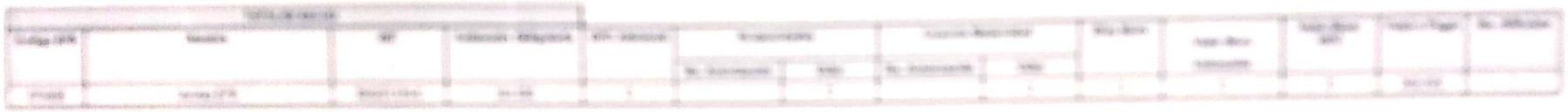
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

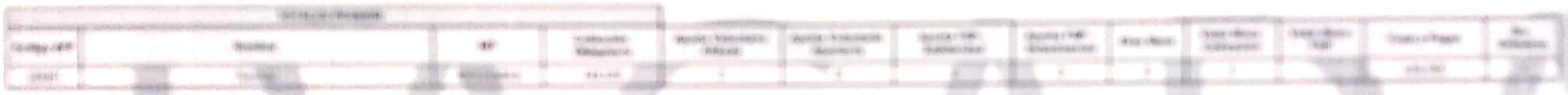
PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

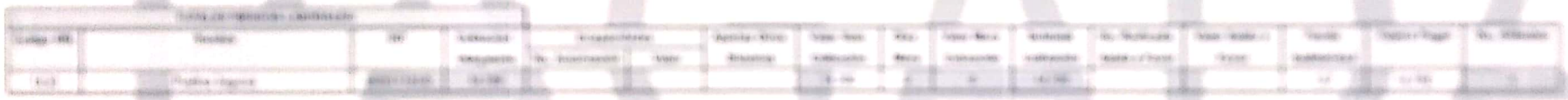


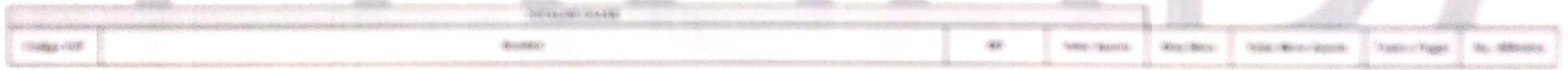


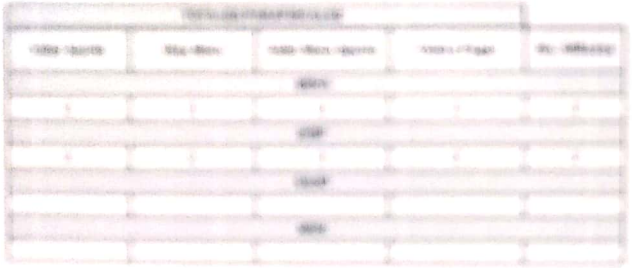
TOTALES POR SUBSISTEMAS

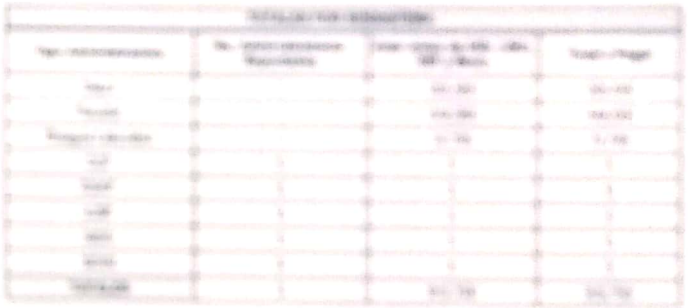










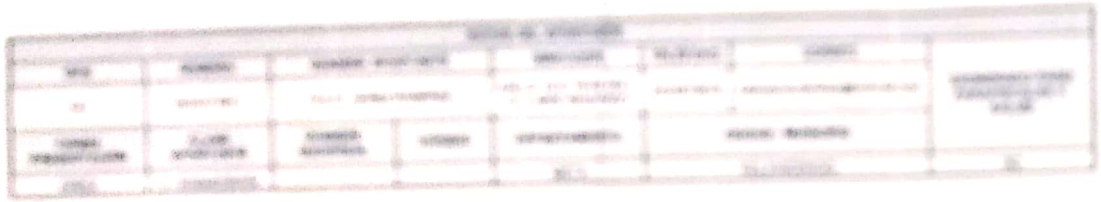


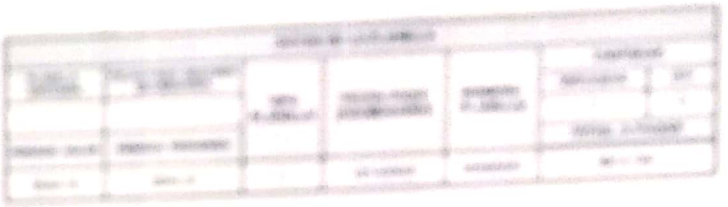
COPIA

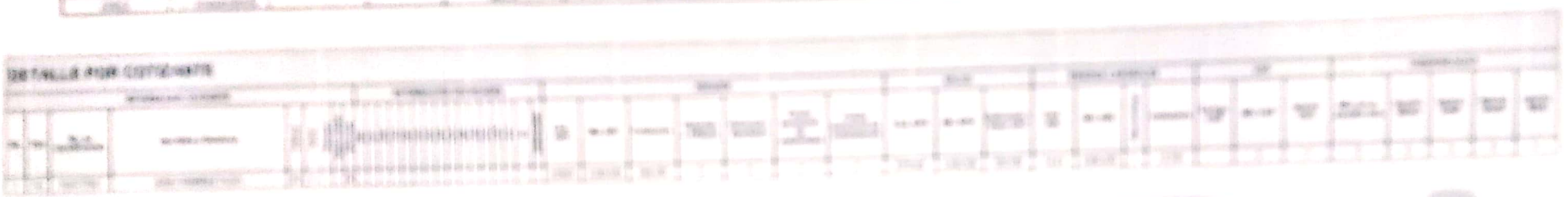
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

Comprimir mipianilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES







PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Comprimir Operador de información